PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE CONDICIONES DEL MERCADO PROVEEDORES

INTRODUCCIÓN

Que el Decreto 1082 de 2015, define que "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*".

Que el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades Estatales de analizar el sector económico que será beneficiado con el proceso de contratación, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

En virtud de este mandato, a continuación, se presenta dicho estudio desde el punto de vista legal, económico, financiero, organizacional y de análisis de riesgo.

- Aspectos generales,
- Estudio de Oferta, y
- Estudio de Demanda

El Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura, elaboró el presente estudio, con el fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, técnica y de análisis de riesgo, así mismo con el objeto de establecer referentes en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio	Julio de 2025
Responsable de elaborar el estudio	Establecimiento público Ambiental EPA
Objeto de la contratación prevista	"AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA EL MANTENIMIENTO EN ÁREAS PRIORIZADAS, COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL BOSQUE HÚMEDO TROPICAL, EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL".
Modalidad de contratación	RÉGIMEN ESPECIAL, Decreto 092 de 2017

ASPECTOS GENERALES

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

MARCO NORMATIVO

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les permitan lograr la selección adecuada de los contratistas para la consecución de estos. Por ello, el propio Estado ha expedido cuantiosas normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

Que la Ley 80 de 1993, facultó a las entidades con una estructura general y con los principios de la contratación pública; Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

Que el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política dispone que: '(...) El *Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo".*

Conforme con lo anterior, el artículo 6° de la Ley 489 de 1998 señala: "*En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deberán garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares*".

Que de conformidad con el Artículo 96, de la norma en cita, señala que las entidades estatales podrán asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de Convenios de Asociación o Interadministrativos para el desarrollo en conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución.

Que el Decreto 092 de 2017, establece en su artículo 5° Artículo 5, señala que:

> ***"ARTICULO 5º. ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES****. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los Cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia*

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

cuando la Entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto".

También es importante mencionar dentro de este marco normativo el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia donde se establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes consagrados en la Constitución. En desarrollo del artículo 209 de la Constitución Política en aras de los principios de eficacia, coordinación y colaboración, las autoridades públicas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales*".

El régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección del conveniente, que comprende las etapas precontractual, contractual y pos contractual, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, es el previsto en la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 en lo relativo a la contratación directa, así como el de las demás normas que lo adicionen o complementen.

Las entidades estatales por su naturaleza, al no poseer la capacidad técnica y operativa para desarrollar o adquirir de manera autónoma las obras, bienes y servicios deben acudir a la figura de la contratación administrativa para adquirir y satisfacer sus necesidades. Esta situación las hace potencialmente demandantes de bienes y servicios y por consiguiente de obras bienes y servicios que demandan la satisfacción de necesidades de la sociedad y que para las autoridades administrativas obedecen al cumplimiento de objetivos y metas trazados en planes de desarrollo, planes de acción o planes de compras o adquisiciones.

En este orden de ideas, el Establecimiento Público Ambiental del Distrito de Buenaventura deja constancia del estudio de la demanda y la oferta dentro del presente proceso de contratación.

¿Por qué Contratar con una ESAL?

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de otras personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados o de terceras personas o de la comunidad en general y no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. (Decretos 2150 de 1995 y 427 de 1996 y Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio).

La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio –CONFECAMARAS-, generan datos e información estadística a través del Registro Único Empresarial y Social –RUES, a través del cual se integran el Registro Mercantil, el Registro Único de Proponentes (RUP) e incorporará el registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y el registro de las organizaciones de Economía Solidaria. A través de la información que proporciona el registro, en Colombia se encuentran inscritas un total de 204.290 Entidades sin ánimo de lucro, con un total de 288.919 empleados, que por tipo de organización se dividen así:

Tipo de Organización	Total Entidades	Total Personal Ocupado	Promedio Personal Ocupado
Entidades de naturaleza cooperativa	23.519	115.979	4,9
Fondo de empleados	1.510	3.248	2,2
Asociaciones mutuales	734	1.821	2,5
Instituciones auxiliares del cooperativismo	58	151	2,6
Asociaciones agropecuarias y campesinas nacionales y no nacionales	7.866	2.992	0,4
Corporaciones	25.711	28.862	1,1
Fundaciones	43.089	34.698	0,8
Las demás organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones	101.803	101.168	1,0
Total	204.290	288.919	1,4

La tabla anterior muestra que del total de ESAL en el país, el promedio de personal ocupado es de 1,4 personas; es decir, son entidades pequeñas que funcionan de manera unipersonal, y algunas de ellas ni siquiera registran una (1) persona ocupada como son las asociaciones agropecuarias y campesinas, así como las fundaciones; bajo estos parámetros se puede decir que son entidades pequeñas con bajo nivel de formalidad.

Por otro lado, las organizaciones empresariales (con ánimo de lucro) han incrementado cada vez más su conciencia acerca del rol que pueden jugar en los procesos de cambio social; es decir, la

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

simbiosis que existe entre la empresa y el entorno donde desempeña su actividad económica, en el cual hay una correlación positiva entre el crecimiento económico empresarial y el desarrollo empresarial; bajo esta conciencia, en los últimos años hay una tendencia creciente en las grandes empresas a contar con una fundación que desarrolle sus programas de inversión social (Promigas Et. Al., 2012).

Las fundaciones empresariales son personas jurídicas, creadas por iniciativa particular para atender, sin ánimo de lucro, servicios de interés social, conforme a la voluntad de los fundadores. Este tipo de organizaciones sin ánimo de lucro, si bien pueden ser pequeñas, son formales al ser creadas y financiadas por una Empresa formal con fines de responsabilidad social, cuentan con un patrimonio y financiación propia. De acuerdo con el documento "Las Fundaciones Empresariales en Colombia: Una aproximación a su estructura y dinámicas" las principales fuentes de financiación de estas son:

Fuente	Porcentaje
La empresa	78.2%
Familia fundadora	10.3%
Accionista de la empresa diferentes a la familia	4.6%
Los empleados de la empresa	11.5%
Los proveedores	5.7%
La cooperación internacional	20.7%
El Estado o los entes territoriales	18.4%
Personas naturales externas a la familia y/o empresa	8.0%
Otros (recursos propios)	51.7%

Como se aprecia en el cuadro anterior, las principales fuentes de financiación son recursos aportados por la empresa y recursos propios de estas entidades. Sólo el 18,4% de los ingresos provienen de Entidades Públicas del Estado Nacional o Entidades Territoriales; estos recursos, de acuerdo con el estudio de Promigas son en su mayoría para inversión social.

Las fundaciones empresariales, en términos de su elección temática estratégica, concentran sus apuestas en la educación: el 80,5% de las fundaciones actúan en esta área.

Adicional a lo anterior, la entidad realizó un análisis de las ESAL que se encuentran en la región, a fin de determinar la cantidad de estas y la capacidad con que cuentan para desarrollar este convenio y nos arrojó el siguiente resultado:

NO.	FUNDACION	NOMBRE REP. LEGAL	NIT

1	FUNDACIÓN DE LISTO SEGURO	DIANA CAROLINA MONTENEGRO AVILA	901285958-1
2	FUNDACIÓN LA CARIDAD	CARLOS VALENTIERRA ESTUPIÑAN	900024898-5
3	ASOCIACIÓN DE ETNOEDUCADORES DEL PACIFICO COLOMBIANO	HENRY VALENCIA ORTIZ	900041125-2
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	KATHERINE CANDELO MARTINEZ	835001375-0
5	FUNDAVISION	RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS	900586435-1
6	FUNDACIÓN SOCIAL Y AGRONOMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y EL MEDIO MABIENTE	SEVILLANO CUNDUMÍ SANDRA MILENA	900912967-5
7	FUNDACIÓN ARQUITECTONICA ESPERANZA AMBIENTAL	JOSEPH FERNANDO SOLIS MOSQUERA	900469883-5
8	FUNDACION MEJOREMOS	RIVAS QUIÑONEZ MAYRA ELENA	900265685-7
9	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y EDUCATIVO	WILVER MARTIN CASTILLO GOMEZ	835000808
10	CORPORACION AMBIENTAL INTEGRAL GENTE, MENTE Y AMBIENTE	CLAUDIA CECILIA MORENO TENORIO	900011361-6
11	FUNDACIÓN BUEN VIVIR	JOHN CARLOS GONZALEZ HINOJOSA	900107401-6
12	CORPORACIÓN HAKI KIKABILA	MARIA ALEJAJNDRA VENTE CUERO	900803984
13	FUNDACION PARA LA CONSERVACION Y EL DESARROLLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO	ADRIANA RODRIGUEZ LEAL	900316496-1
14	AGRONOMOS SIN FRONTERAS	HERMINIO PAREDES VALENCIA	900106427-2
15	FUNDACION ESPERANZA DE VIDA	NUBIA MAYERLIN QUIÑONES MOSQUERA	901052510-6
16	FUNDACION ECOLOGICA RURAL Y URBANA DEL PACIFICO	JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	835000880-4
17	FUNDACIÓN SOCIAL AGROAMBIENTAL PACIFICO VIVO	ELIZABETH ALFONSO RINCÓN	835000711-8
18	FUNDACION AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CHOCO BIOGEOGRACICO	EDITH RODALLEGAS HURTADO	900141540-5

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

19	FUNDACION CAMINOS EXITOSOS DE LA PAZ	CARMEN E. QUINTERO	901015273-8
20	FUNDACION BIO PACIFICO COLOMBIANO	WENDY LISETH RIDRIGUEZ	901174654-1
21	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA VIDA AMBIENTALMENTE SANA	MARCO ANTONIO CORDOBA	835002039-5
22	CORPORACIÓN MAREA VERDE	PTRICIA H. FERNANDEZ	835001047-1
23	FUNDACIÓN GLOBAL	OLGA LUCIA MURILLO	900915684-1
24	FUNDACIÓN ROSARIO	DIANA DADLINA ZAPATA CARDONA	900,267,604-1
25	FUNDACIÓN POR UN MEJOR VIVIR	ELIZABETH RIVAS CAMPAZ	900316297-2

Lo anterior permite concluir que existe una gran oferta de ESAL, las cuales cuentan con experiencia en temas ambientales y poseen capacidad técnica, administrativa y financiera para aunar esfuerzos de manera conjunta con El Establecimiento Publico Ambiental y de esta manera poder llevar a cabo este proyecto de manera eficiente.

¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad ofrece numerosos beneficios, destacando el mayor valor por dinero. Esto se debe a que este tipo de entidades suelen financiarse a través de ayudas y donaciones de personas naturales, empresas e instituciones, lo que les permite optimizar recursos y reducir costos.

Además, el equipo de trabajo de estas entidades se compone de voluntarios con talento excepcional, quienes son promovidos y valorados por sus capacidades diferenciadas. Esto permite consolidar equipos de alto desempeño con personas comprometidas y motivadas, lo que a su vez potencia aspectos clave como:

- ✓ Economía: optimización de recursos y reducción de costos
- ✓ Eficiencia: mejor uso de los recursos disponibles
- ✓ Eficacia: logro de resultados y metas propuestas
- ✓ Experiencia: equipo de trabajo con conocimientos y habilidades especializados
- ✓ Manejo del riesgo: minimización de riesgos y maximización de oportunidades

De esta manera, se garantiza un mejor seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción 2024-2027, asegurando así el éxito y sostenibilidad del proyecto

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

¿Cuál es el beneficio contratar con la entidad sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Como tal, la totalidad de los servicios que requiere la entidad estatal no son ofertados en forma conjunta por el mercado; sin embargo, podría determinarse que la contratación con entidades sin ánimo de lucro canaliza la inversión de los recursos en los subcontratos que realiza, lo que está afectando en cierto modo la posibilidad de que algunos servicios sean suministrados directamente por algunos sectores propios de actividades inmersas en el objeto del presente estudio a la entidad estatal limitando en cierto modo la experiencia o reconocimiento que estos puedan adquirir con el sector público. Sin embargo, la empresa sin ánimo de lucro debe velar por el uso eficiente de los recursos de los contribuyentes buscando mecanismos que representen un mayor valor por dinero en la inversión de estos.

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONOMICO

Los indicadores económicos son herramientas fundamentales que nos permiten comprender la situación actual de la economía, analizar su estructura, evaluar su nivel de competitividad y prever su dirección futura.

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Las Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pertenecen al sector servicios o terciario de la economía, el cual es uno de los más desarrollados en Colombia. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), este sector aloja a más del 80% de la fuerza laboral del país. Este dato destaca la importancia y el impacto significativo que tiene el sector servicios en la economía nacional.

Las ESAL juegan un papel crucial dentro de este sector al proporcionar servicios esenciales que complementan las funciones del gobierno y del sector privado con fines de lucro. Estas organizaciones se enfocan en áreas como educación, salud, cultura, medio ambiente y servicios sociales, entre otras, contribuyendo al bienestar general de la sociedad y al desarrollo sostenible del país.

Para entender completamente el papel de las ESAL en la economía nacional, es necesario analizar su funcionamiento y contribución desde un contexto global. Este análisis nos permitirá comparar las prácticas y resultados de las ESAL en Colombia con los de otros países, identificando fortalezas, oportunidades y áreas de mejora. Además, nos brindará una visión más clara de cómo estas entidades pueden seguir evolucionando para enfrentar los desafíos económicos y sociales actuales, y cómo su impacto puede ser aún mayor en el futuro.

En el primer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

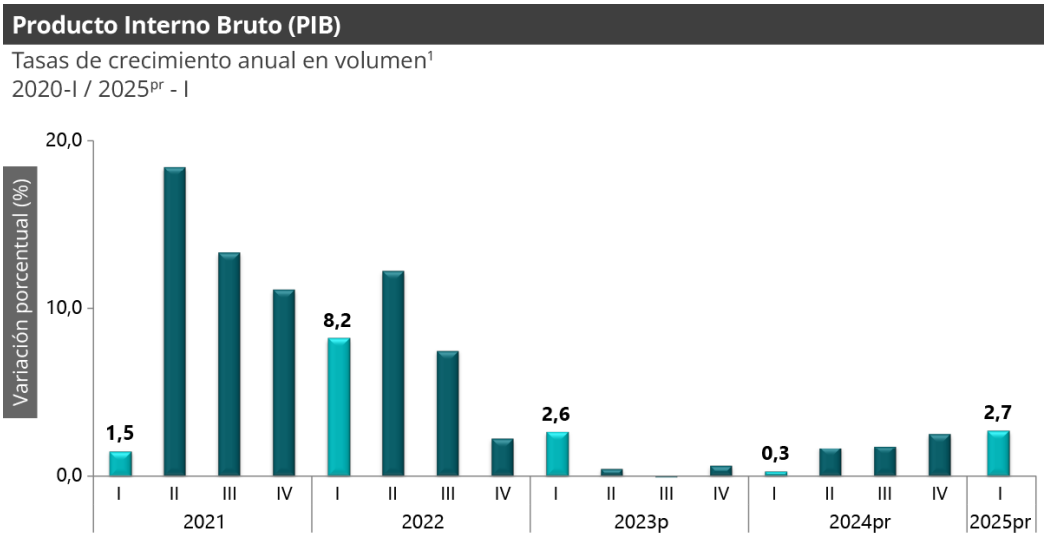


Figura 1. Tasa de crecimiento anual en volumen tercer trimestre 2025

Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Las ESAL corresponde al sector terciario de la economía, en el cual se enmarca en el sector de servicios, en este sentido, En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

Análisis del crecimiento económico en el primer trimestre de 2025

El Producto Interno Bruto (PIB) mostró un crecimiento interanual del 2,7%, indicando una expansión moderada de la economía en comparación con el mismo período de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el desempeño de tres sectores clave:

1. Sector comercial y de servicios (+3,9%): La contribución de 0,8 puntos porcentuales refleja una sólida demanda de bienes y servicios, impulsada por el comercio y el turismo.
2. Sector agropecuario (+7,1%): Representa una contribución de 0,7 puntos porcentuales, mostrando una recuperación o expansión en la producción agrícola y pecuaria.
3. Sector artístico y servicios domésticos (+15,5%): Aunque su crecimiento es alto, su contribución global al PIB es 0,6 puntos porcentuales, lo que indica una mejora significativa en estos rubros, pero con menor impacto en la economía general.

El crecimiento del PIB ajustado por efectos estacionales y calendario fue del 0,8%, lo que indica una expansión económica sostenida, aunque moderada. A nivel sectorial:

- Actividades artísticas y recreativas (+4,1%): Destacan por su rápido crecimiento, impulsado por un mayor consumo de entretenimiento y servicios relacionados.
- Sector financiero y de seguros (+1,0%): Refleja estabilidad y expansión moderada en servicios bancarios y financieros.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

- Administración pública y servicios sociales (+0,6%): Continúa creciendo, pero a un ritmo menor, probablemente debido a restricciones presupuestarias o estabilidad en el gasto gubernamental.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Figura 2. Tasa de crecimiento en volumen, tercer trimestre 2025- DANE

Análisis del sector terciario (ESAL)

El sector de servicios profesionales y administrativos creció 1,0% interanualmente, con crecimiento equilibrado entre actividades científicas/técnicas (+0,9%) y servicios administrativos/apoyo (+1,1%). Su expansión refleja una demanda sostenida de servicios especializados y administrativos.

En comparación con el trimestre anterior, el crecimiento fue 0,6%, mostrando estabilidad y continuidad en la recuperación económica de estas áreas.

El sector terciario en el primer trimestre de 2025 ha mantenido una expansión moderada, consolidándose como un pilar esencial de la economía colombiana. Este sector, que abarca actividades como servicios profesionales, administrativos, financieros y de entretenimiento, ha mostrado estabilidad y crecimiento sostenido, impulsado por la demanda de servicios especializados y el fortalecimiento de actividades culturales y recreativas.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

Según el DANE, el mercado laboral ha experimentado una mejora en términos de ocupación y participación, lo que indica una mayor estabilidad en la contratación dentro del sector terciario. La tasa de ocupación ha aumentado en comparación con el mismo período del año anterior, lo que sugiere una recuperación en la generación de empleo en actividades de servicios. Además, los indicadores económicos reflejan una expansión en áreas clave como el comercio, el turismo y los servicios financieros, lo que contribuye al dinamismo del sector.

En cuanto a la contratación de servicios, las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) han ganado relevancia en la prestación de servicios administrativos, científicos y técnicos. La estabilidad en el crecimiento de estos sectores sugiere una demanda continua de servicios especializados, lo que representa una oportunidad para la contratación con ESAL, especialmente en áreas de gestión, asesoría técnica y apoyo profesional. La participación de ESAL en el mercado de servicios ha sido clave para la implementación de proyectos sociales y comunitarios, fortaleciendo su papel en la economía.

ASPECTO TECNICO

Las especificaciones técnicas del objeto a contratar se encuentran detalladas en la ficha técnica y el Estudio Previo. Estos documentos incluyen una descripción exhaustiva de las actividades e información técnica relacionadas con el objeto del presente proceso, que consiste en: **"AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA EL MANTENIMIENTO EN ÁREAS PRIORIZADAS, COMO ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL BOSQUE HÚMEDO TROPICAL, EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL".**

El proyecto busca el mantenimiento y conservación de 40 hectáreas de bosque mediante estrategias comunitarias que integran capacitación, acciones de resiembra directa, monitoreo ecológico y retroalimentación constante. Se realizarán talleres participativos enfocados en técnicas de restauración, manejo sostenible del bosque y reconocimiento de especies nativas. La resiembra se ejecutará con plantas recolectadas en campo y propagadas localmente, fomentando el vínculo de la comunidad con su territorio y el conocimiento ancestral. Estas actividades apuntan a reducir la degradación, restaurar cobertura vegetal y recuperar funciones ecológicas esenciales como la regulación hídrica y el hábitat de fauna silvestre.

El monitoreo se llevará a cabo mediante la instalación de parcelas de observación y registros comunitarios, permitiendo analizar indicadores como crecimiento vegetal, presencia de fauna y presión antrópica. A través de encuentros periódicos, se compartirá información con la comunidad para fortalecer su rol activo en la gestión del bosque, ajustando las estrategias según los hallazgos obtenidos. Esta metodología combina rigor técnico con enfoque inclusivo y adaptable, asegurando una intervención sostenible, contextualizada y con alto grado de apropiación local.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

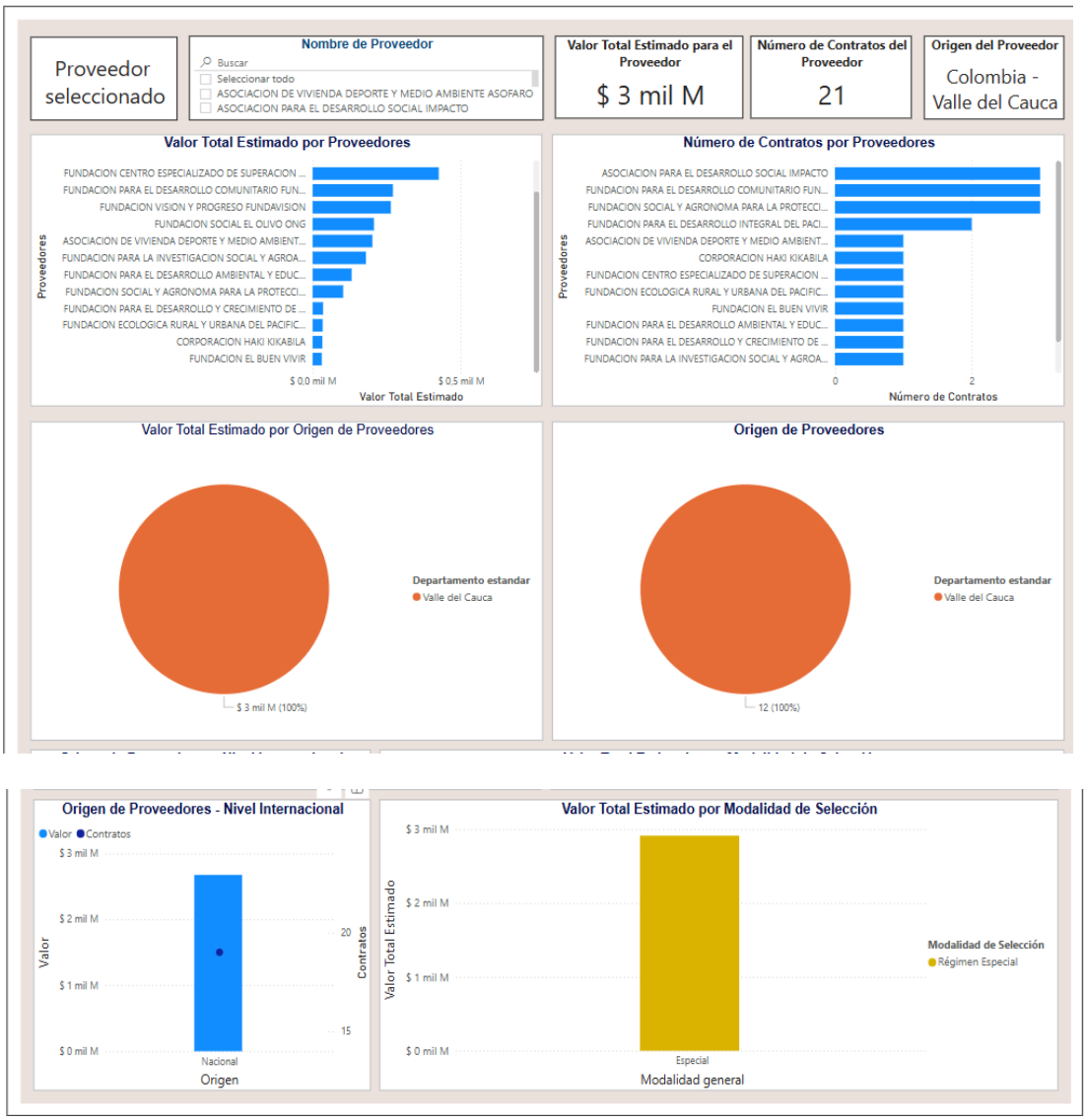
Si necesitas que lo formatee para alguna convocatoria o institucionalidad específica, lo podemos afinar más. ¿Quieres que incorpore indicadores o lo traduzca al inglés también?

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento contratación por bienes y servicios del Establecimiento Público Ambiental



Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7710 - Gestión medioambiental	1	$ 167.900.000	5,77%	1	$ 145.992.521	5,01%	4	$ 1.001.548.990	34,39%
7711 - Protección medioambiental									
7712 - Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación									
Total	1	$ 167.900.000	5,77%	1	$ 145.992.521	5,01%	4	$ 1.001.548.990	34,39%



Analizando la información disponible, se observa que el 100% de los proveedores provienen del Valle del Cauca, con una predominancia de fundaciones como actores clave en los procesos de contratación. Los datos recopilados del SECOP 1 reflejan un total de 21 contratos, sin incluir los registros del SECOP 2, por lo que el alcance de la contratación podría ser aún mayor si se integraran estos datos adicionales.

El gasto total reportado asciende a $2.912.033.411, con 2020 como el año de mayor inversión, lo que marca un precedente significativo en términos de recursos destinados a contrataciones dentro de la región. Este comportamiento resalta una tendencia en la distribución de fondos y la priorización de ciertos sectores en la contratación pública.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

Para el análisis de la demanda, se utilizaron los códigos UNSPSC: 77 y 86, permitiendo una clasificación estandarizada de los productos y servicios contratados. La modalidad de contratación más utilizada fue el régimen especial, lo que ha favorecido procedimientos más flexibles, ajustados a las características de estas adquisiciones, facilitando la participación de entidades con estructuras administrativas particulares.

A partir de esta información, se ha logrado establecer un comportamiento histórico de la demanda, identificando patrones y tendencias en las contrataciones realizadas. Además, se ha llevado a cabo una consulta detallada de procesos publicados en años anteriores por otras entidades públicas**, con el objetivo de evaluar contratos previos que compartan similitudes con el objeto del presente análisis. Esta comparación permite una visión más estratégica sobre el desarrollo de contrataciones y la evolución de las necesidades institucionales.

Este estudio proporciona información esencial para la toma de decisiones en futuras contrataciones*, asegurando una planificación más efectiva, un uso eficiente de los recursos y una mejora continua en la gestión de entidades involucradas en estos procesos.

A. ANALISIS DE LA OFERTA

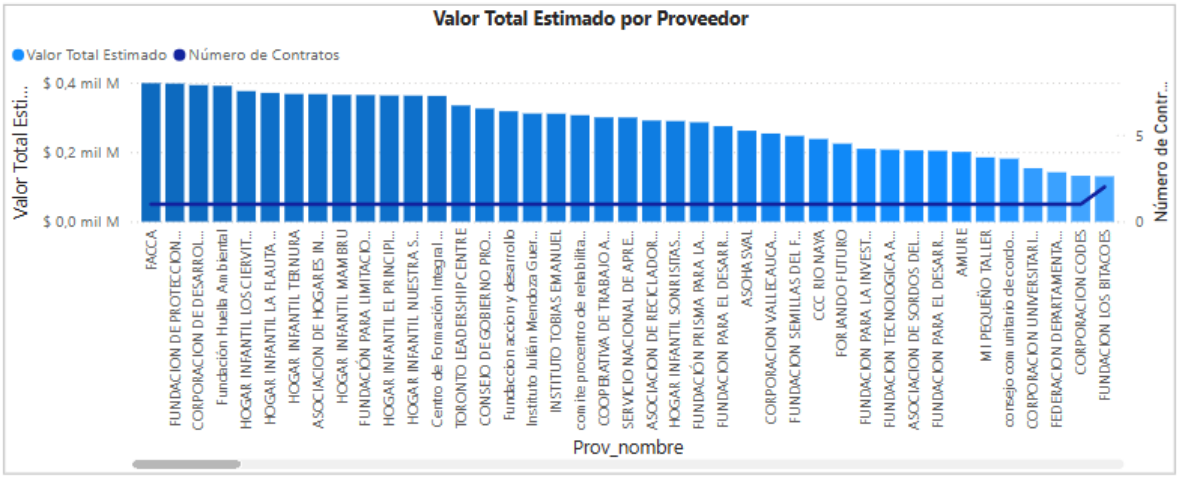
Al evaluar el mercado en el cual se desarrolla esta clase de proyectos, se encuentra que puede ser ofertado por personas naturales, jurídicas, consorcios o uniones temporales o cualquier forma de asociación permitida por la ley, cuyo objeto social les permita prestar los servicios medio ambientales.

Incorporando el análisis de la oferta según el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) adoptado por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta los criterios definidos para los estudios de la oferta como se establece en el capitulo 7 del MAE, simplificando el análisis tratándose de una contratación especial.

En el Valle del Cauca, al limitar el monto del contrato a $400.000.000 y considerando los códigos UNSPSC del presente proceso y teniendo en cuenta el tipo de contratación, se identificaron 348 proveedores que han realizado contratos con entidades estatales y con objetos similares al del presente proceso.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 20 mil M	348	461



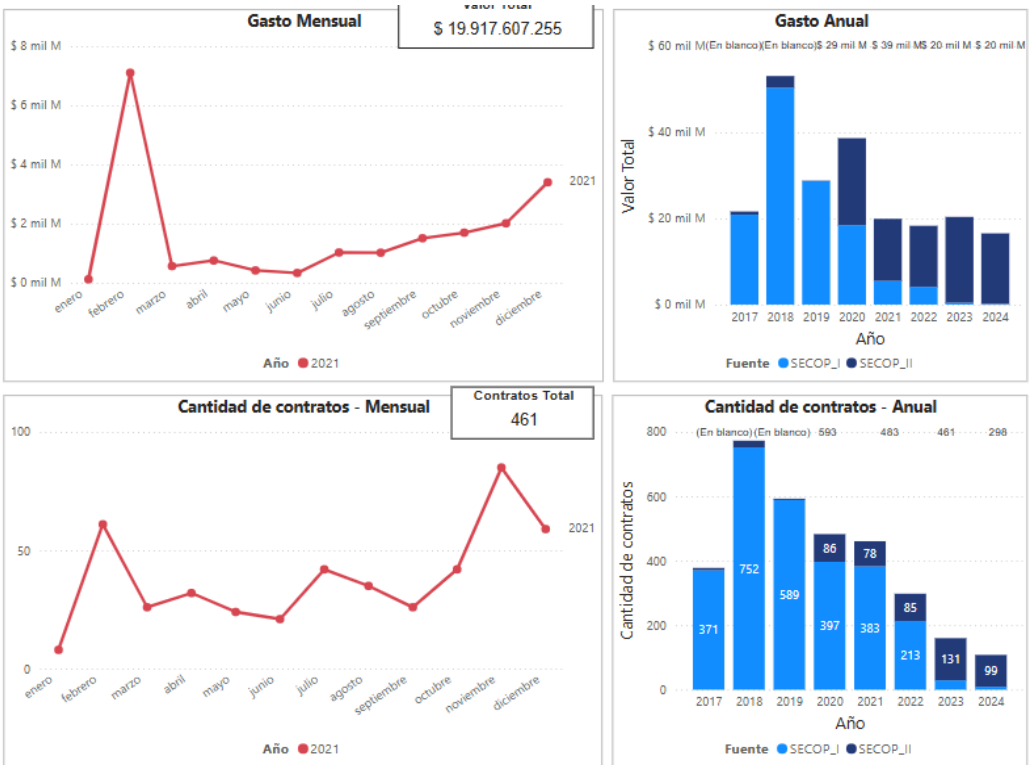
El análisis de la oferta refleja una tendencia significativa en la contratación dentro del Valle del Cauca en los últimos cuatro años. Con 461 contratos celebrados y un monto total de $19.917.607.255, la dinámica de contratación evidencia la consolidación de proveedores locales en el mercado, especialmente bajo los códigos UNSPSC 77 y 86, que permiten clasificar los servicios relacionados con asistencia técnica, consultoría y apoyo administrativo.

El volumen de contratación registrado en la plataforma MAE sugiere una estabilidad en la oferta de servicios, lo que puede interpretarse como un mercado estructurado y con oportunidades recurrentes de participación para proveedores del departamento. Esta cifra también refleja una distribución consistente de recursos, con un enfoque en la contratación de servicios especializados por parte de entidades públicas y privadas.

El uso de los códigos 77 y 86 en estos contratos confirma la relevancia de las actividades relacionadas con gestión administrativa y servicios profesionales dentro del esquema de adquisiciones. Además, el comportamiento histórico identificado en esta plataforma proporciona información valiosa para entender los patrones de contratación y anticipar futuras oportunidades.

Dada la magnitud de la inversión registrada, el análisis de los proveedores y los sectores beneficiados puede ser clave para evaluar la evolución del mercado y diseñar estrategias que optimicen la participación en nuevas licitaciones. Si necesitas que profundice en algún aspecto específico, dime qué área te interesa más desarrollar.

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co



El análisis de precios del mercado en el contexto de la presente contratación se fundamenta en los criterios establecidos por Colombia Eficiente para los estudios de oferta. A partir de los datos históricos y los convenios similares en años anteriores, se ha observado que los costos de contratación han estado sujetos a fluctuaciones económicas significativas, lo que evidencia la necesidad de contar con mecanismos de evaluación precisos y adaptados a las condiciones actuales del mercado.

Para determinar los precios adecuados, se han examinado diversos factores, entre ellos los honorarios de los profesionales, que representan un componente clave dentro de la estructura de costos. También se han tomado en consideración los gastos asociados a socializaciones y capacitaciones, los cuales impactan directamente el presupuesto destinado a la implementación de proyectos y servicios. Estos elementos permiten establecer una base comparativa que orienta la toma de decisiones, asegurando que los costos reflejen valores competitivos y ajustados a la realidad del sector.

El enfoque empleado busca garantizar la optimización de recursos, identificando tendencias y patrones que faciliten una contratación eficiente y alineada con los requerimientos institucionales. Esta metodología permite anticipar variaciones en los precios y ajustar estrategias de adquisición, contribuyendo a la sostenibilidad de los procesos de contratación y fortaleciendo la gestión de los recursos públicos.

De acuerdo con lo anterior, se identificaron procesos de contratación con objetos similares al servicio a contratar así;

Numero de convenio/contrato	Objeto	Plazo	Valor	Entidad
RE-078-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS PARA ADELANTAR LA IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE - HMP, EN SISTEMAS EN PROCESO DE RESTAURACION ECOLOGICA EN LOS PREDIOS DE CONSERVACION DEL RECURSO HÍDRICO ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL ART. 111 DE LA LEY 99/1993 DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 092 DE 2017	67 (Días)	226.914.814,31	MUNICIPIO DE CARTAGO

CVC SABS 378 2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS PARA ADELANTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE - HMP, EN SISTEMAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA VIGENCIA 2022 Y EL SOSTENIMIENTO DE ÁREAS RESTAURADAS, EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE DAGUA, MUNICIPIOS DE DAGUA, LA CUMBRE, VIJES Y YOTOCO, JURISDICCIÓN DE LA DAR PACIFICO ESTE.	300 (Días)	1.492.512.567	CVC
CONVENIO ESAL-012-2021	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA INICIAR PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE MANEJO DEL PAISAJE EN INICIATIVAS DE REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA CON PROCESOS DE EDUCACIÓN, REFORESTACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL, PARA EL AUMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN RELICTOS BOSCOSOS EN LA CUENCA DEL RÍO QUINDÍO, EN LOS MUNICIPIOS DE CALARCÁ Y CÓRDOBA.	4 (Meses)	2.458.475.410	CRQ

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

PCNo. 002-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES QUE INVOLUCREN CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION, EDUCACION AMBIENTAL, MANO DE OBRA DE REFORESTACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	2 (Meses)	122.154.257	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO

Conclusión

Después de analizar los procesos encontrados en SECOP, se evidencia que los objetos contractuales van enmarcados en convenios entre entidades públicas y las instituciones educativas, permitiendo así que la población a intervenir sea también beneficiaria de los procesos de contratación. Una vez hecha la comparación entre los diferentes procesos que se encuentran referenciados, vemos que para la entidad representa una optimización de recursos y los precios dados en el mercado son equivalentes a los procesos y objetos relacionados.

ANÁLISIS TÉCNICO - ECONÓMICO

Para elaborar el presente estudio de mercado se solicitaron cotizaciones a proveedores del mercado tales como:

FUNDACIÓN VISIÓN Y PROGRESO

- **VALOR DE LA PROPUESTA** = TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES MIL PESOS ($386.000.000).

FUNDACIÓN "FUNDEPAC"

- **VALOR DE LA PROPUESTA** = TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($392.000.000)

FUNDACIÓN PACIFICO VIDA Y MEDIO AMBIENTE

Carrera 5 A No. 1- 31 Centro
Teléfonos 2400932/2978549
www.epabuenaventura.gov.co

- **VALOR DE LA PROPUESTA** = CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($412.400.000).

DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

En virtud del análisis del sector y estudio de mercado se determina que: El valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación de acuerdo con el análisis del mercado y pre-cotizaciones recibidas será hasta el monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($396.800.000),** así como el valor de todos los impuestos a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y contratación.

ANEXOS: Tres (3) Cotizaciones.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE MANUEL MENDOZA RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Establecimiento Público Ambiental
Distrito de Buenaventura